Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 6
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 24-11-2021

Nº Concepto	0000001602	**Fecha Emisión**	14.01.2022
Entidad	1123 - S.TRANSP Y MOVILIDAD	**Valor Total**	26.400.000,00
Objeto Precontractual	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la identificación de los requerimientos y relamaciones de los procesos que se presentan en la Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas en Tránsito de la Secretaria de Transporte y Movilidad del Departamento		

Posición 001	**Vigencia**	2022	**Valor**	26.400.000,00
Meta de Producto	5/355 Implementar un plan maestro de movilidad a nivel departamental con dimension municipal y regional.			
Código - Sector	24 - TRANSPORTE		**Código - Programa**	2407 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGISTICA DE TRANSPORTE
BPIN Proyecto	2020/004250357 - Implementacion plan maestro de movilidad a nivel departamental con dimension municipal y regional de Cundinamarca			
Producto	2020/004250357/2407004 Documentos de lineamientos técnicos			
Centro Gestor	1123		**Fondo**	3-1300
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	5/355/CC
Actividad	Asesoría territorial para implementación de planes municipales de movilidad, infraestructuras, mantenimiento en vías férreas, en el departamento			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El desarrollo de actividades de infraestructura y Servicios de transporte está enfocado a fortalecer la infraestructura física y de ordenamiento de las vías en el Departamento a través de documentos de lineamientos técnicos, buscando consolidar un escenario apropiado de desarrollo para la Región. Adicionalmente, el proceso contractual se aterriza en Desarrollar una estrategia que permita mejorar la conectividad entre vías del departamento, para la construcción del plan maestro de movilidad.

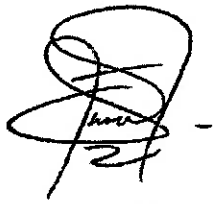
En el Proyecto

Se espera contar con servicios de apoyo a la gestión para realizar acercamientos con los Entes Territoriales, y análisis del estado y mejoramiento de las vías que interconectan al departamento y así apoyar en la planeación y control de los proyectos y programas que hacen parte del plan maestro de movilidad#

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	JORGE ALBERTO GODOY LOZANO
Funcionario	**- Revisó**	OSCAR EDUARDO ROCHA RAMIREZ
Funcionario	**- Elaboró**	JORGE ENRIQUE PINZON PINZON
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	NEIFI BERNAL MARTINEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



GERMAN RODRIGUEZ GIL